Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad é independencia todes los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletin instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literature y artes

teratura y artes.

pleto mbre

idos.

abre: ladas

inis.

s tacomo

e ra-

lina

, que

(Son

os de

anta

cul-

ilen-

ores

iem-

ulbi-

anas

inico

1 co-

con-

ran-

hay

zran

mug

enos

ras.)

am-

anos

sen.

e las

los

la

rar

m-

Z8,

de

to-

en

108

108

n-

los

al

iol

ın

11-

n-

ın

0-

co

ar

1-

ia

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

### Oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.) y S. A. R. la se-renísima señora princesa de Astúrias, sa-lieron ayer del real sitio de San Ildefonso con direccion á Escoriaza, y continúan su viaje sin novedad en su importante salud.

Las serenísimas señoras infantas doña María de la Paz y doña María Eulalia si-guen sin novedad en Escoriaza.

S. A. R. la infanta doña Pilar, enferma de gravedad en el pueblo citado.

La Gaceta de hoy publica las siguientes

disposiciones: Presidencia .- Reales decretos admitiendo á D. Rafael Bethancourt y Mendoza la dimision del cargo de gobernador civil de dimision del cargo de governador civil de la provincia de Valencia, y nombrando en su lugar á D. Francisco Javier Camuño.

—Otros admitiendo á D. Federico Sawa la dimision del cargo de gobernador civil de la provincia de Cádiz, y nombrando en su lugar á D. José Nuñez de Prado.

-Otros nombrando gobernador civil de la provincia de Málaga a D. Fernando De Gabriel y Ruiz de Apodaca, y de la de Ali-cante á D. Ricardo Puente y Brañas. —Otros admitiendo la dimision del car-

go de gobernador civil de la provincia de Soria a D. Victoriano Ciruelos y Estéban,

-Otros nombrando gobernador civil de la provincia de Guadalajara á D. Antonio Senareya, de la de Jaen á D. Agustin Rodriguez Santamaría, de la de Castella de Cast driguez Santamaría, de la de Castellon á D. Juan Clemente Bernard, de la de Teruel á D. Joaquin García Espinosa, de la de Ciudad-Real á D. Enrique Foxá y Bassol, de la de Orense á D. Victor Novoa y Limeses y de la de Segovia á D. Antonio

-Otro decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada en-tre el gobernador civil de la provincia de Bárgos y el juez de primera instancia de Villarcavo.

Guerra.—Ley fijando la fuerzo del ejército permanente de la Península y de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para el año económico de 1879-80.

-Reales decretos nombrando fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina á D. Gregorio Ayueto y Echevarria; consejero togado del mismo cuerpo, á D. Hilarion Sanz y Ortiz; disponiendo que cese en este cargo, por haber cumplido la edad reglamentaria, D. José Gomez Sillero, y concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier D. Ramon Lopez Gobernacion .- Reales decretos admitien-

do la dimision, por haber sido elegido di-putado á Cortes, á D. Fermin Hernandez, del cargo de jefe de administracion civil de segunda clase, oficial de la de primeros de la seccion de beneficencia de la direccion del ramo; nombrando en comision lugar á D. Fermin Figuera, oficial de la clase de primeros en comision en el ministerio de la Gobernacion; nombrando en comision à D. Antonio Garcia Mauriño, gobernador civil de la provincia de Tole-do, para la plaza de jefe de administracion civil de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de la Gobernacion; nombrando en comision jefe de adminis-tracion civil de segunda clase, oficial de la de primeros de la direccion general de administracion local á D. Augusto José de Casanova, oficial de la de segundos del ministerio de la Gobernacion; nombrando en comision para la plaza de jefe de admi-nistracion civil de tercera clase, oficial de la de segundos del ministerio de la Gobernacion à D. Cárlos Frontaura, gobernador civil de la provincia de Ciudad-Real; declarando cesante á D. Martin Useleti de Ponte del cargo de jefe de administracion civil de tercera clase en comision, oficial de la de segundos de la direccion general de administracion local; nombrando en su lugar y en comision á D Domingo Solano, gobernador civil de la provincia de Segovia; declarando cesante á D. José Rodriguez Batista, jefe de administracion civil de cuarta clase, inspector general de Correos en la dirección general de este ramo y en el de Telégrafos, y nombrando en comision, para cubrir la vacante que re-sulta, à D. Pelayo Gonzalez de los Rios, jefe de administracion de segunda clase, cesante de Ultramar.

-Reales órdenes resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Cañadero, otro por D. Vicente Estévez, y disponiendo que todos los asuntos de quintas referentes á las Provincias Vascongadas y Navarra se despachen en lo sucesivo en este ministerio.

Fomento.-Real orden declarando de utilidad pública las obras de desviacion y encauzamiento del rio Guadalmedina, y autorizando al ayuntamiento de Málaga para llevarlas á cabo.

Gracia y Justicia.-Resoluciones dictadas por este ministerio respecto al perso-

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los

turas 301 á 310.—Bola 90, facturas 401 á 410.—Bola 91, facturas 541 á 550.—Bola 92, facturas 361 á 370.—Bola 93, facturas 191 á 200.—Bola 94, facturas 431 á 440.—Bola 95 y última, facturas 371 á 380.

#### DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 6 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua inte-rior, correspondientes al semestre vencido en 1.º de Julio último.

# La Preusa.

MARRUECOS.

Lóndres 2.—Cámara de los Comunes.—
El ministro de Hacienda, Sr. Northcote,
desmiente en la Cámara que Inglaterra
haya auxiliado al sultan de Marruecos en

terra haya auxiliado al sultan de Marruecos en sus preparativos en la eventualidad de un conflicto con España.

(Agencia Fabra.)
Hemos segregado de la seccion de telegramas de la madrugada y de la tarde de ayer los despachos de Londres que deja-

mos literalmente copiados, porque los consideramos de importancia bastante para examinarlos separadamente.

Haca pocos dias que en la Cámara de los lores del Reino-Unido se promovió una interesante discusion sobre asuntos de España. Lord Selborne y lord Granville interpelaron al gobierno de S. M. B. para que reclamase al de España por no haber resuelto hasta ahora el problema de la abolición de la esclavitud en Cuba, y el presidente del Consejo de ministros, lord Beaconsfield, excusándose de intervenir en este asunto, porque ni Inglaterra tenia especial derecho, ni tampoco podia hacer-lo en nombre del derecho de gentes, hizo una declaracion de que no nos hemos ol-vidado, y era que en España las oposicio-nes e an demasiado celosas de los intereses de su patria, y que la más leve ingerencia de otra nacion en sus asuntos interiores, pondria en manos de aquéllas un arma terrible contra el Gobierno.

Lord Beaconsfield no estaba equivocado; y si tuviéramos tiempo para hacer ahora el índice de las cuestiones de carácpara dicho cargo á D. Gerardo Neira Flores; declarando cesante á D. Julian Saiz res; declarando cesante á D. Julian Saiz despaña, desde la restauracion Cortes, jefe de administracion civil de primera clase, oficial mayor de la direccion mera clase, oficial mayor de la direccion general de beneficencia; nombrando en su las que se han resuelto, como en general de beneficencia; nombrando en su las que se han resuelto, como en general de beneficencia; nombrando en su las que se han quedado por resolver, la oportado de la ley orgánica del poder judicial, y terminada la compilación debe poder judicial, y terminada la compilación debe ponerse en vigor, porque hoy no existe ningun ejemplar de carácter auténtico que realizar al otro lado del Estrecho, mision que realizar al otro lado del Estrecho de la ley orgánica del poder judicial, y terminada la compilación de la ley orgánica del poder judicial, y terminada la compilación de la ley orgánica del poder judicial, y terminada la compilación de la ley orgánica del poder judicial, y terminada la compilación de la ley orgánica del poder judicial, y terminada la compilación de la ley orgánica del poder judicial, y terminada la compilación de la sicion no ha sido la que á ménos altura ha levantado, ya la soberanía de España y la integridad de sus derechos, ya el pres-tigio de su pabellon, ya, en fin, la defensa de su comercio, de su produccion y de su industria.

Y no decimos esto para acusar á les gobiernos que se han sucedido desde la restauracion, ni á los periódicos que han hecho su causa, de que, en presencia de las gestiones ó de los actos de otras naciones, no hayan demostrado verdadero interes patrio; es que aquí la política menuda, personal, egoista, que ha venido haciendose por los conservadores durante estos cuatro años y medio, ha sido causa de que lo que es en todo país y para todo gobierno objeto de más solicitud más delicado interes, como lo son todas las cuestiones de carácter internacional, por sencillas que parezcan, no se hayan mirado con demasiada atencion, posponiéndolas á veces á los asuntos interiores, ó abandonándolas, como lo están algunas, á la iniciativa de los agentes diplomáticos, que no es en todas partes la más docta ni a más celosa.

Y una prueba más de todo esto, la encontramos-por más que nos pese encontrarla-en lo que sucede con los telegramas de Londres, que nos sirven de tema para este breve artículo.

Apesar de su laconismo, vemos por estos despachos que, en la sesion celebrada anteayer en la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda, Sr. Northcote, interpelado ó preguntado por el Sr. Mac-Donald, desmiente «que Inglaterra haya auxiliado al sultan de Marruecos en sus preparativos contra España». Es decir, que el ministro de la reina Victoria no niega, ni dice siquiera que lo ignora, estén haciendose preparativos contra España. sino que se limita á asegurar que Inglaterra no auxilia en ellos al emperador de Marruecos, en la eventualidad de un con-

banos de actuaciones durante el mes de Julio último.

que se publican en Madrid, y el segundo, que dice casi lo mismo, ayer tarde; todos ellos los han publicado tranquilamente, y á ninguno se le ha ocurrido decir una pamo no está limitada por ninguna ley la falabra sobre el particular. Y no es esto lo raro: lo grave del caso está en que durante estas treinta y seis horas no ha habido pagos que se expresan à continuacion para el dia 7 del actual, de diez à una de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depó-Intereses de efectos públicos en depó-sito.—Renta perpetua interior.—Primer semestre de 1879.—Bola 89 de sorteo, fac-cote en la Cámara de los Comunes, y al cote en la Cámara de los Comunes, y al segundo sobre si es ó no cierto que en Marruecos estén haciendo preparativos con-tra España; y con las contestaciones de uno y otro, que indudablemente serian satisfactorias, porque al ménos por hoy no hay tales preparativos, haber hecho publicar en la prensa oficiosa uno de esos sueltos que se hacen en la secretaría de un ministerio, y que en esta ocasion habria esto, sobrevendria la paralizacion complesido de oportunidad, mientras que casi siempre se hacen para asuntos de escasi- nuestro país.

Situetamos a certar todo burgo y Kiel se comunican por el telésido de oportunidad, mientras que casi ta de la vida social, cosa imposible en grafo subterrâneo.

La longitud de estas líneas es de 1.477

abriga planes hostiles contra España, y hasta creemos que si los abrigara (cosa que deberíamos sentir aunque nunca temer), no sería la nacion inglesa la que, rompiendo las amistosas relaciones que mantiene con nosotros, ayudara al sultan en una empresa injusta y arriesgada; pero aunque creemos esto, también sabemos que Inglaterra viene hace algun tiempo significando de una manera harto clara su propósito de influir de una manera preponderante en la política marroquí, y que a esta idea responde la extraña solicitud con que los oficiales ingleses están ense-ñando el moderno ejercicio de las armas en el campamento de Gibraltar á los oficiales y tropa del emperador de Marruecos, que continuamente está enviando pelotones de bisoños, y recogiéndolos cuando están instruidos; que a la misma idea obedece el interes que Inglaterra se está tomando por las cosas del imperio de Muley Hassan, interes que le lleva hasta proveerle de armamentos para sus tropas, y enviarle sus mejores oficiales facultativos para dirigir las obras de fortificacion y reparacion en la plaza de Tánger, montar y enseñar el manejo de los nuevos cañones y otras faenas puramente militares; y por último, que á este fin responde el afan con que Inglaterra procura monopolizar el comercio con los marroquies, importándoles los productos de la industria británica y recibiendo de ellos los productos naturales

de su territorio. ¿Tiene derecho una nacion, sin dar mo-tivo de querella á ninguna otra, para ha-cer la política que Inglaterra está haciendo en Marruecos, constándole que aún no están cumplidos los compromisos que este imperio tiene con España, por consecuencia de la última guerra?

La cuestion es demasiado grave para tratado an un ligaro artículo: pero sin pero s

tratada en un ligero artículo; pero sin pe-netrar en su fondo y fijándonos sólo en su carácter puramente diplomático, se nos ocurre hacer esta otra pregunta: En igualdad de circunstancias, ¿se habria condu-

que le señalan de consuno su historia, su proximidad y sus intereses, le bastaria el naber tenido una guerra con Marruecos y haber triunfado en ella, para seguir una política previsora, dirigiendo todos sus esfuerzos á levantar cada dia á más altura el prestigio de nuestro pabellon en aquel imperio, no para hacernos temer, sino para ejercer en todo aquel territorio, que confina con nuestras plazas, el protectorado que el derecho de gentes reconoce en toda nacion civilizada, cuando ésta tiene intereses en un país semisalvaje como aquella parte del Africa.

El Gobierno de España debe dar gran importancia á estas materias, sin necesidad de que las oposiciones le indiquen, en el Parlamento y en la prensa, las medidas políticas, económicas y militares que convendria adoptar en los asuntos de Marrue-cos. Una lamentable apatía puede ir debilitando poco á poco nuestro prestigio, hasta que llegue un dia en que tengamos que dolernos de nuestros errores. Es preciso, pues, no perder el tiempo lastimosamente. (Debates.)

Algunos dueños de tiendas han acordado, en uso de su derecho, cerrar las suyas el domingo para cumplir mejor el precep-to de santificar las fiestas. Otros, sin embargo, sin perjuicio de santificar las fiestas a su manera, mantienen abiertos sus establecimientos en el dia destinado al descanso. De aquí las reclamaciones de los primeros, que ven vender a los otros mientras ellos no venden; y esta cuestion tenderil se ha querido elevar á cuestion religiosa, pretendiéndose que la autoridad tome cartas en el asunto y obligue á santificar las flestas, ó mejor dicho, á cerrar las tiendas (porque en esto parece que se hace consistir la santificación en los dias

Obligados á dar nuestra opinion sobre el asunto, diremos que es muy bueno consagrar un dia de la semana al descanso y nal de jueces de primera instancia y escri- los diez ú once periódicos ministeriales pero que ni el Gobierno, ni las a utorida- tor Stephan.

casa, entendemos que los dueños de tien-das pueden usar libremente de esta facultad, abriendo ó cerrando las suyas cuando lo crean oportuno.

No sabemos por qué se ha de impedir que esté abierta una tienda y no un café, ó un estanco, ó una lotería, ó un baile público, ó un teatro, establecimientos todos donde hay gente que trabaja y no puede ménos de trabajar en domingo. Y no hablamos de la administracion de correos, de los ferrocarriles, de los empleados en telégrafos y otra multitud de establecimientos públicos y particulares, cuyos empleados tienen necesidad de trabajar todos los dias. Si fuéramos á cerrar todo

siempre se hacen para asuntos de escasisima importancia.

Nosotros estamos firmemente persuadidos de que el emperador de Marruecos no
abriga planes hostiles contra España, y santifican más de esta manera que de metros. otras.

(Politica.)

Las Ordenanzas municipales de cualquier ciudad, esas especies de pequeños códigos cuyo poder no repasa los aleda-ños del término municipal, deben ser el espejo donde se reproduzcan flelmente la vida fatima, las costumbres, los usos, las grandezas y hasta las miserias de las poblaciones para cuyo gobierno se hacen, y en cuyo beneficio con escrupulosidad se practican.

Pero las Ordenanzas municipales de Madrid no son más que un cuerpo de disposiciones hechas para confirmar sin duda a especie de que España es el país donde se discuten, se aprueban y se publican más leyes, pero donde ménos se cum-

(Imparcial.)

De La Correspondencia: «El proyecto de Enjuiciamiento criminal redactado por la comision de códigos, consta de unos 900 artículos, y es, como se había dispuesto, una compilacion de todas las leyes de enjuiciamiento que comprenden los cuerpos legales de Novisima Recopilacion, ley de 1872 y reformas de esta última dictadas ántes y despues de la restauracion.

En los puntos que han ocurrido dudas para uniformar la legislacion, se ha tenido por norma una marcada tendencia al esclarecimiento de la verdad, defendiendo en todo lo posible los intereses privados.

Despues que lo apruebe el señor ministro de Gracia y Justicia, se publicará una edicion oficial de este proyecto.»

Todavía no sabemos si esta compilacion tiene el carácter de ley con arreglo á la de 30 de Diciembre último, ó es sólo un proyecto. Si se ha de presentar a la aproba-cion de las Cortes, se quebranta dicha ley, que dispuso, con algunas limitaciones, lo que determinan las disposiciones miento civil y criminal.

Debemos, pues, recordar el texto de la ley de 30 de Diciembre último, que dice así: «Se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para que publique una compilacion general en que se refundan las disposiciones que rigen y se relacionan con el procedimiento criminal, y para redactar y publicar una nueva ley de Enjuiciamiento

(Iberia.)

El general Martinez Campos someterá á las Cortes oportunamente las reformas de Cuba; y con tal espíritu de concordia estarán formuladas, que, al discutirse, no producirán obstáculos serios, si, como es de creer, los partidos á cuyo exámen se someterán, se inspiran en el patriotismo más acendrado, y no ven una cuestion po-lítica y de partido donde sólo hay la del interes nacional, que es superior á todo otro móvil.

Bajo los gobiernos restrictivos de los grandes derechos del ciudadano, es muy dificil que se revelen las altas inteligencias y los elevados caractéres. La intriga, la adulacion y la osadía, que repugnan al verdadero mérito y que le ahuyentan de donde ellas predominan, se hacen valer y obtienen el éxito. Queda á lo más con ellas la vulgar medianía, que no repugna su protección, forzada por la necesidad. (Liberal.)

# Extranjero.

Paris 31 de Julio. La admirable concepcion del telégrafo piracion del gran estratégico Moltke, está ya casi terminada y funcionando con actividad, gracias al gran maestre de co-

des están encargados de dirigir la conciencia de sus subordinados, en cuanto éstos no infrinjan las leyes humanas; y como no está limitada por ninguna ley la facultad de abrir ó cerrar la puerta de su cualtad de abrir ó cerrar la puerta de su carse entendemos que les duenos de tiener la crudeza de la estacion, cosa que ha pasado este invierno en resta duente de comercio, pues así no se puerante cuatro dias, á causa de inutilizar el temporal de nieves la vía telegráfica.

Los franceses han comprendido el beneficio real de este nuevo genero de comuni caciones; así es que el ministro de Correos y Telégrafos, M. Cuchery, se ocupa del trazado de la red eléctrica, de acuerdo con la autoridad militar, y pronto empezarán

Las principales líneas subterrâneas ale-manas se hallan entre Berlin y Maguncia, que continúa hasta el Báltico; las líneas de Berlin-Kiel y Berlin Magdeburgo terminadas; Maguncia, Francfort sobre el Mein, Cassel, Halle, Leipzig, Berlin, Postdam, Magdeburgo, Spandau, Ham-

La longitud de estas líneas es de 1.477 kilómetros; en general hay siete hilos en cada cable, y la total distancia puesta en comunicación no es menor de 10.249 kiló-

La red del Oeste del imperio quedará terminada este año; los trabajos para la línea de Hamburgo á Bremen y Emden se efectúan más alla de Bremen, y el cable que pasa el Rhin cerca de Coblenza y que está destinado á reunir Metz, Colonia, Coblenza y Maguncia ha sido sumergido últimamente. El cable que ha de reunir Metz á Colonia funciona desde hace pocas semanas.

Pero donde con más interes se ocupan los alemanes en terminar la construccion de la red subterránea, es en la Alsacia-

Los diarios de Paris dan pormenores sobre la tumultuosa escena de que fué teatro el Senado frances. Tratábase del proyecto de ley relativo á la creacion de es-cuelas normales para niñas, y M. Julio Ferry, contestando á M. Chesnelong, que habia combatido el proyecto, dijo:

«Si se han constituido escuelas normales para varones con tan buen éxito, ¿por qué no han de organizarse escuelas normales para hembras? Esto es evidente para todos, menos para los que, como M. Ches-nelong, ocultan bajo esta cuestion sus ideas y sus pasiones de partido. No sé qué miras tenebrosas... (Larga interrupcion á la derecha: ¡Al órden! ¡Al órden! La mavor parte de los senadores de la derecha se levantan, protestando y pidiendo que se llame al órden al ministro.)

En la derecha: No hay discusion posible con semejantes ataques. ; Al orden! (Reclamaciones en la izquierda: ¡No! ¡No!)

El presidente pronuncia algunas palabras, sofocadas por el ruido.

M. Julo Ferry: ¿Cómo, señores, me in-

terrumpis por... En la derecha: Sí. ¡Al ór len! (Tumulto.) M. Julio Ferry: Vuestras cóleras prueban que tengo razon en lo que digo... Nuevas y vivas reclamaciones.

En todos los bancos de la derecha: ¡Al órden! ¡Al órden! Varios miembros al orador: Aguardad

 que haya silencio.
 En la derecha: ¡Al órden! ¡Al órden!
 Todos los senadores de la derecha est dos los senadores de la derecha están

M. Amel: Señor presidente, esto es una

indignidad. En la derecha: ¡Al órden! ¡Al órden el ministro!

Todo esto sucedia enmedio del tumulto más espantoso. La derecha se levantó como un solo hombre, y furiosa y amena-zadora, interpelaba al ministro, pálido como la muerte. El presidente, M. Martel, con todas sus fuerzas proferia frases que no eran oidas y agitaba violentamente la campanilla. Algunos senadores de la derecha bajan de sus sitios y se dirigen á una de las puertas de salida. M. Martel parece querer detenerlos el paso; pero apesar de algunas explicaciones de éste, mon-sienr de Kerdrel dice: «Desde el momento en que se nos deja insultar, no podemos permanecer en sesion». M. de Kerdrel es vivamence aplaudido por la derecha, y abandona su sitio seguido de gran número de sus amigos, que se dirigen hacia la puerta de la derecha profiriendo injurias contra M. Ferry. Este aparenta no oirlas, y continúa su discurso en tono más moderado. M. Chesnelong pronunció una breve réplica, y enseguida fué aprobado el proyecto de M. Ferry por más de 60 votos de mayoria.

Cuando la derecha volvió á su puesto, M. Kolb-Bernard se hizo eco de una protesta contra los ataques de que había sido objeto la derecha y contra el abandono del que debia defenderla. Esto promovió nuevas escenas tumultuosas que terminaron al fin con un voto de confianza dado á favor del presidente por 172 votos, y ninguno en contra, absteniendose de votar toda la derecha.

LISBOA 31 de Julio.

El aniversario del juramento de la Carta subterraneo, cuya red abrazara las prin-cipales plazas de Alemania, constante as-cio juntamente con el décimocuarto cumpleaños del infante D. Alfonso de Braganza y de Saboya, segundo hijo de D. Luis y doña Maria Pia. La recepcion que con este Pues bien: el primero de estos telegramas lo recibieron hace treinta y seis horas de las fiestas es un precepto del Decálogo; municaciones del imperio aleman, el docdoble motivo de júbilo se celebró en el alcázar de los reyes de Portugal, á que asis-

política, de las letras y de las armas, fué tan brillante como grata para todos; en ella tuvieron los portugueses una nueva ocasion de admirar las raras condiciones de inteligencia del jóven infante que, ayu-dadas de una educación admirable, y de su natural dulzura de caracter, le hacen cada vez más acreedor á las generales sim-

patías.

Estamos, como ustedes saben, en pleno período electoral.

La prensa de oposicion está haciendo cruenta guerra al ministerio, y forzoso es reconocer que en esta parte no hacen más que seguir los ejemplos de sus adversarios antes de subir al poder. Son indudablemente graves las dificultades de la actual situacion politica, y para vencerlas es in-dispensable de parte de los ministros mucha inteligencia, mucha cordura y mucho patriotismo. No hay entretanto motivo alguno plausible para que pueda ponerse en duda su buena voluntad.

El partido regenerador se prepara para la Incha electoral, que promete ser renida, y su jefe el Sr. Fontes Pereira de Mello, pareciando querer sincerarse con sus ami gos políticos del mal efecto que les causó su inesperada caida, se muestra ahora incansable en la dirección de los trabajos electorales. Es de creer que los grupos que han anunciado sus intentos de concurrir á la lucha electoral separados del partido que hoy es poder no queden sin representacion en el Congreso. El mismo ministerio tiene ó debe tener todo interes de que no suceda la contrario.

Estas luchas son vida y alma del sistema representativo; y cuando, como aqui sucede, se da al sufragio electoral su libertad mas amplia, no es posible el retrai-miento. Nadie desconfia de que el gobierno respetará escrupulosamente el ejercicio del voto popular, ya porque éstos fueron los principios que proclamó en la oposicion, ya tambien porque el actual ministro de la Gobernacion, Sr. Luciano de Castro, que en el espacio de ocho años ha combatido con tenacidad al gobierno re-generador, defendiendo doctrinas y principios de amplia libertad y tolerancia, es pastante practico para no facilitar a sus adversarios armas con que éstos le hieran certeramente.

# Gaceta Universal

MADRID 5 DE AGOSTO DE 1879.

#### Rumores utilizables.

La estacion de los calores debilita la vitalidad política y disminuye los sucesos de interes momentáneo, que son los que más generalmente impresionan á las gentes y dan ocupacion á la prensa y a los hombres políticos.

En cambio es muy comun que en el Verano se dediquen los aficionados á esparcir rumores, bien sobre sucesos imaginarios, bien sobre hechos positivos, que suelen pasar sin dárseles importancia, y que à veces la tienen deben tomarse en cuenta per los hombres previsores, porque encierran indicaciones y advertencias de un caracter trascendental.

En los momentos presentes, sin ir más léjos, es objeto de rumores hijos de la discusion y el estudio hecho en círculos particulares, y extendidos luégo por círculos más públicos, la politica del general Martinez Campos | mo volverlos al abismo, y no de voly su situación respecto á la mayoría e acompañan en el Gabinete.

No seriamos dignos de nuestra independencia de carácter y de nuestro leal afecto al presidente del Conseio

chazarlos. ¿Qué dicen esos rumores?

Pues dicen que el general Martinez Campos no puede afirmar su política, desarrollar sus ideales y plantear una buena linea de conducta de moralidad completa, porque, à su pesar, le cinen embarazan los compromisos de otros, sostenidos por algunos de los ministros con celo y habilidad.

Pues dicen que falta altura y respetabilidad à algunos ministros para | que aspiraba antes del 68. poder iniciar con reposo y conocimiento exacto de las cosas reformas útiles y necesarias, sobrándoles en no creen en armonia con un criterio

ajeno al Gabinete.

Pues dicen que hablan esos ministros uno y otro dia de las inmoralidades que conocen y condenan, y les falta el valor para apartar de la Administracion à ciertas gentes, y les sobra la calma para no ver lo que condenan al tratarse de recomendaciones

influyentes Pues se dice que el general Martinez Campos no llega a sospechar, con su espiritu recto y honrado, que haya quien se atreva à apadrinar actos ó personas que no acoja la opinion y aquilate la pureza de unos y otras.

Y se dicen otras muchas cosas, que deben rechazarse sin oirlas, por la exageracion que encierran.

mos que la tiene.

¿Debe oir todas las versiones de la opinion para desvanecerlas con los hechos ó aceptarlas para prevenir toda contingencia? Debe de oirlas.

Y oidas que sean, aprecie todos los examine todos los movimientos, y obre luégo con resuelta voluntad para no consentir que, durante su gobier- nuestras líneas férreas. no, puedan levantarse ni remotas sospechas contra la alteza de sus miras y la honrada accion de su inteligencia.

De todos modos, á medida que se más alto andará su valer.

El Verano es ocasion de desmejorar y empequeñecer las naturalezas que no son may fuertes.

Que busque, si es necesario, otras más robustas que no se dejen influir por brisas muy conservadoras, sino que alienten y vivan con los aires de la libertad constitucional. Pero sobre todo, que tengan más altura.

#### No puede ser.

Hace algunos dias que, con motivo de una visita hecha al conde de Balmaseda por el general Martinez Campos, vienen hablando los periódicos de promesas que no pueden existir y de compromisos que nadie ha con-

Dicese que el general Martinez Cam-pos ha hecho ofrecimientos en determinado sentido al partido moderado histórico, proponiéndose tomarlo como base para el desarrollo de su polí-

La sola enunciacion de esta especie, echada á volar no sabemos con qué objeto, basta para probar que nada hay en ella de cierto; es más, no pue-

de haberlo nunca. El general Martinez Campos, que conoce la importancia de su situacion

y que sabe à lo que ella le obliga; que conoce las causas en cuya virtud ocupa el Poder y que sabe por qué la opinion á él le llamaba, no puede, no de-be dirigirse por las estrechas sendas de la politica moderada.

Los tiempos cambian, y pretender oponerse à la corriente de los tiempos sería una falta de sentido político. Los tiempos que alcanzamos son tiempos de libertad; ¿y qué sería de ella si dominara el partido moderado, ó si prevalecieran sus principios? Esto sería volver á épocas á las cuales por nada queremos volver, y ménos que nosotros el ilustre general Martinez

La opinion demandaba una politica más expansiva que la del Sr. Cánovas, y à plantearla vino de Cuba un hombre Îleno de prestigio. ¿Quién, que le estime en algo, puede proponerle que reniegue de su prestigio? ¿Quién, que le conozca y sepa la firmeza de su carácter y la honradez de sus convicciones y el patriotismo que influye en todas sus determinaciones, puede suponerle capaz de volver sus ojos al partido moderado, que sería tanto coverlos à esa region llena de luz y poblada de esperanzas en que se mueven todos los corazones generosos y todas las grandes aspiraciones?

Por todas partes brotan deseos de mejoramiento, por donde quiera sursi no acogiéramos esos rumores, para gen levantados ideales, de todos laque de ellos deduzca quien deba la dos álzanse, demandando el cumpliconveniencia de atenderlos ó de re- miento de necesarias reformas, voces à las cuales no se debe desatender, porque son la expresion de los tiempos en que vivimos y la atmósfera en que nos mevemos. ¿Puede darnos algunas garantías para llegar á la realizacion de estos justos deseos el partido moderado? De ninguna manera. Por declaraciones de sus jefes y por confesion de sus periódicos, sabemos que el partido moderado está donde estaba, cree lo que creia, aspira á lo

El general Martinez Campos no puede estar donde está el partido moderado, ni creer lo que éste cree, ni cambio astucia para no hacer lo que aspirar á lo que este aspira, porque conoce las exigencias del período histórico en que vivimos, y porque sabe que las instituciones y la política deben asentarse sobre la amplia base de una prudente libertad.

Repetimos que los que lo contrario digan, no conocen al hombre ilustre que hoy preside los Consejos de la

Corona. El general Martinez Campos subió al Poder en brazos de la libertad, y en estos brazos habrá de apoyarse y

sostenerse. ¿Cuáles otros más fuertes y robus-

# Estadistica de los ferrocarriles.

No hace muchos dias, y á conse-Ahora bien: atiene el general Mar- cuencia de algunos datos publicados tinez Campos confianza completa en en la Gaceta por la Compañía del lo que vivirá siempre en todas las al-

ciera, nuestro estimado colega El Im- tudes de la princesa que hoy lloramos. parcial se lamentaba de que las compañías de ferrocarriles no imitasen este ejemplo, y, sobre todo, de que no se publicasen detalles del movimiento de los ferrocarriles, suficientes à suactos, investigue todos los propósitos, ministrar à la prensa y al público aficionado á estos estudios datos para formar la estadística comercial de

Fundada nos parece la pretension de nuestro colega, pero no es á las companías de ferrocarriles, sino al Gobierno, à quien debe dirigirla. El rodee de hombres más importantes ministerio de Fomento recibe semestralmente, y por conducto de los inspectores jefes administrativos, un estado cuyo modelo ha sido formado por dichos funcionarios, y en el cual las compañías de ferrocarriles consignan el número y producto de viajeros por clases, tonelaje y producto de las mercancias a grande y a pequeña veloci-dad, clasificadas segun su naturaleza, número de cabezas de ganado y el precio de su trasporte, y, en fin, otra porcion de datos interesantes para el objeto á que nos referimos.

¿Qué hacen las inspecciones administrativas? ¿qué hace la direccion general de Obras públicas de estos datos? Lo ignoramos. Pero sea cual fuere el objeto à que se dediquen, no sería malo que el señor ministro de Fomento viese si sería posible su publicacion, sin mengua de ese objeto. El Gobierno estará muy interesado en reunir materiales para conocer el movimiento de nuestros ferrocarriles, en la prevision de que algun dia, quizá más cercano de lo que se cree, haya necesidad de legislar radicalmente sobre ferrocarriles, ya reformando las tarifas en sentido beneficioso al público, ya adquiriendo la propiedad de las líneas, que es el problema ferrocarrilero por excelencia en todas las naciones, ya, en fin, adoptando otras medidas que urgentemente reclama el servicio público; pero este interes no está reñido con el interes de la industria y el comercio, que no perderian nada con saber cómo distribuyen nuestros ferrocarriles la riqueza, qué direccion siguen las corrientes comerciales, y qué importancia habrá de concederse al tráfico de nuestras vías

Todo esto puede conseguirse con que el señor ministro de Fomento disponga se publiquen en el periódico oficial los datos expresados, aun cuando lo fuesen anualmente. Las companías de ferrocarriles no deben hacerlo, y aun cuando debieran, no convendria, por la sencilla razon de que esos datos, si han de surtir todo el efecto deseado, exigen un pequeño trabajo de ordenacion que ha de llevarse á cabo con frecuencia, de los datos de todas las compañía; y deci-mos pequeño, porque, en efecto, la concentracion de las líneas férreas en grandes empresas, lo hace fácil y

Creemos deber llamar la atencion del señor ministro de Fomento acerca de este asunto. Su ilustracion le permitira, sin duda, apreciar la conveniencia de llevar á debido término rabajo tan interesante para et pais productor.

En España no se conoce la importancia de la estadística. Realmente no tenemos estadística de nada, y esto hace difficil el planteamiento de reformas, que generalmente se basan, si han de ser sólidas, en el exacto conocimiento de todos los antecedentes de la cosa que haya de reformarse.

Empecemos, pues, por los ferrocarriles, ya que están de moda. Publíquense los datos suministrados por as compañías, y que obran en el ministerio de Fomento, y no se dejen de insertar todos los que en adelante se le remitan. Aun cuando el País está pobre, casi miserable, no debemos perder la esperanza de verle rico alguna vez. Para entónces le vendrá bien conocer todo lo que pueda contribuir al aumento de esa misma ri-

Otro dia nos ocuparemos de otros asuntos relacionados con el presente

## Impresiones.

¡La infanta doña Pilar ha muerto! La triste nueva de su repentina enfermedad impresionó anoche hondamente à todo el mundo. Hoy el teléparable pérdida.

¡Qué corazon habrá que no se con-

En un momento os ha arrebatado la

Pero lo que no ha podido arrebatar,

Era un ángel, y ha volado al cielo. La GACETA UNIVERSAL eleva à los piés del Trono el testimonio de su profunda pena, y pide al Cielo conce-da á nuestro Soberano resignacion bastante para sobrellevar esta nueva pérdida y este gran luto que hoy pesa de nuevo sobre su alma.

dolor tan grande, es indudablemente la parte que en él toman todos los es-

En esta cariñosa manifestacion, y en el amor à su pueblo, encontrarà S. M. D. Alfonso XII el mejor lenitivo en tan terrible trance.

¿Dónde está el jefe?—pregunta con cierta ironía *La Epoca* á los periódicos democráticos, parodiando la frase que acompaña á ciertos dibujos hasta en

las cajas de fósforos.

Confesamos que la pregunta tiene razon de ser, porque en realidad los periódicos democráticos están divididos en este asunto, como en otros, y dan demasiada importancia, como siempre, à una simple cuestion de forma o de nombre.

¿Dónde está el jefe? ¡Ah! Si la GACE-TA UNIVERSAL perteneciera al partido democrático, contestaria muy fácilmente: Nuestro jefe está en nuestros principios, en nuestros ideales, en nuestra conciencia y en nuestros derechos; ¿qué nos importa que se llame Martos ó Zorrilla?

Los demócratas no dicen esto, y ocupados como están en hacerse caricias mutuamente, no caen en la cuenta de que pueden hacer igual pregun-

ta à La Epoca.

¿Dónde está el jefe del partido conservador-liberal? ¿En Cauterets, y se llama Cánovas? Ya sabemos que no, porque hay cierto número de conservadores-liberales que no reconocen más jefe que al Sr. Romero Robledo, y à la menor indicacion de éste lo hubieran demostrado. ¿En Antequera, y se llama Romero? No, porque sólo representa una fraccion, un escuadron de húsares traviesos en los cabildeos y silenciosos en el Parlamento. ¿En la presidencia del Consejo, y se llama Martinez Campos? Tampoco, porque no quiere serlo; al ménos hasta ahora se empeña en no tomar la direccion de la manera que le corresponde,

Lo gierto y evidente es que el señor Cánovas del Castillo no es ni puede ser el jefe, porque hay muchos conservadores-liberales que no reconocen sino al general Martinez Campos, autor del acontecimiento que determinó la

restauracion. ¿Dónde está el jefe?

Llamamos toda la atencion de nuestros lectores hacia las declaraciones que hace en su último número recibido un periódico imperialista disidente, de mucha circulacion en Francia. Nos referimos al *Figaro*, que dice así:

«Estamos en el caso de poder afirmar, apesar de lo que en contra se diga, que el casamiento del Rey de España con una archiduquesa de Austria se celebrará á fines del presente año. Una entrevista protegida por el incógnito entre ambos augustos novios, tendra acaso lugar á fines del Oto-ño en Biarritz, ó bien en cualquier otro punto de la costa contábrica; pero hasta shora nada hay decidido respecto de este particular.

Con permiso tambien de nuestro apreciable colega el Moniteur Universal, declaramos desprovista de todo fundamento la novela que le han contado relativamente à que España tiene miras ambiciosas so-bre Marruecos, que se dispone à conquis-tar, si bien cederia à Francia parte de aquellas conquistas, à fin de redondear sus posesiones de la Argelia. Estos planes ambiciosos excitarian la susceptibilidad de Inglaterra, que no dejaria de ayudar al emperador de Marruecos en sus medios de defensa.

Sabemos de muy buena tinta que estas noticias son imaginarias, y que con arreglo á las categóricas declaraciones hechas por el Gabinete en las últimas sesiones de las Cortes, España no tiene otra mira en Marruecos que el mantenimiento del statu

Nada hemos de decir por nuestra parte acerca del enlace de S. M. el Rey, porque hay mucho de prematuro en lo que se indica. Pero en lo referente à Marruecos, debemos llamar una vez más la atencion del público y del Gobierno, porque entraña este asunto mayor gravedad cada dia que pasa. Nuestro apreciable colega Los Debates trata tambien este asunto en tra referente à que el general Marti-un artículo, que reproducimos integro nez Campos propende siempre à todo grafo ha traido la tristísima de su irre- un artículo, que reproducimos integro en otro lugar de este número.

Fijandonos en lo que dice Figaro, mueva ante esta gran desgracia! ¡Qué debemos convenir en que España no espiritu habrá que no llore este gran tiene miras ambiciosas sobre Marruecos, y lo tiene demostrado superabun-¡Belleza y juventud, ya no sois nada! dantemente. Y no sólo no tiene miras ambiciosas, sino que tiene una indife- rán. rencia que puede ser hasta culpable.

Precisamente de esto nos quejamos. Vea el Gobierno las consecuencias

tió lo más distinguido de la nobleza, de la sus compañeros? Desde luégo afirma- Norte referentes à su situacion finan- mas, es el recuerdo de las grandes vir- de la política pasiva de España con respecto à Marruecos. Vea el público la confirmacion exacta de todas las noticias que hemos dado y de todos los temores que hemos indicado. Si Inglaterra no tuviera necesidad de justificar de algun modo el apoyo que presta á las fortificaciones de Tanger y su exagerada ingerencia en los e nuevo sobre su alma.

Si algo hay que pueda mitigar un cesidad de inventar el absurdo ridiculo de las miras ambiciosas de Espana. No interpretamos en su sentido recto la declaración de El Figaro; más bien vemos en ella una manifestacion interesada de Inglaterra, que desea curarse en salud y prevenirse contra las reclamaciones que pudiera dirigirle el Gobierno español. Precaucion ociosa: el Gobierno español no quiere ocuparse de Marruecos; algun dia lo sentira.

> El Sr. Silvela ha suprimido la plaza de inspector de orden público de las cuatro provincias catalanas, cuyo cargo no es necesario.

> Pero ¿conoce el celoso y digno ministro de la Gobernacion los antecedentes y la opinion que hay formada en Barcelona sobre la persona à quien el Sr. Silvela ha nombrado jefe de órden público de aquella provincia?

> Cuando se habla de moralizar y de corregir males que todos deploramos, es necesario que los hechos estén en armonía con los propósitos. Lo demas no pasa de un juego de palabras, con el que todo mundo pierde, y muy especialmente el País, que espera.

> Contestando á nuestra pregunta sobre si los constitucionales aplaudirian á quien realizase sus ideales aunque no fueran sus hombres más significados, nos dice hoy La Iberia lo si-

> «Si esos ciertos ideales fueran los nuestros, los aplaudiríamos hasta con entusiasmo, porque nosotros queremos que se haga el milagro sin preocuparnos de quién sea el que le realice. Haga el colega que el Gobierno actual moralice la Administracion; introduzca las economías que el estado del País reclama; dé libertad á la imprenta, y en todas las cuestiones se inspire en un criterio expansivo y liberal, y ya verá cómo aplaudimos sin reserva al Gobierno, à quien tenemos que censurar hoy con acritud por su indolencia y su falta completa de pensamiento y de ac-

Sin embargo, como las cosas se deben juzgar por sus antecedentes y nunca es prudente esperar que el olmo produzca peras, creemos que la GACETA UNIVERSAL se equivoca al decirnos que de este Gobierno debemos aguardar algo, y sobre to-do en el sentido que indica. No observa el colega que entre los más ardientes encomiadores de esta situacion se halla El Pa-bellon Nacional? Pues este síntoma, por lo ménos, no deja de ser bastante significa-

Hasta ahora no hemos visto más que una segunda parte, mucho peor que la primera, de la conservaduria liberal, y entre tanto va pasando el tiempo sin que los que nos tachan de impacientes hagan nada que justifique el calificativo que nos diri-

Felicitamos à La Iberia por su declaracion, y ni siquiera la considera-

mos atenuada por su segunda parte. No hemos dicho que La Iberia obtendrá de este Gobierno lo que hemos indicado. Tenemos esperanzas de que el general Martinez Campos, por sus antecedentes, por su caracter y hasta por la fuerza de las circunstancias, habrá de realizar la moralizacion de la Administracion pública, las economias que el estado del País reclama, la concesion de libertad á la imprenta y el desarrollo de un criterio expansivo y liberal. Diariamente venimos pidiendo todo esto, y creemos que lo obtendremos.

No somos ministeriales, y no tenemos por lo tanto la obligacion de considerar al Gabinete actual como el mejor de todos los gabinetes posibles; eso se queda para La Epoca. Vemos en el general Martinez Campos el gérmen de todas las reformas necesarias y de todas las libertades útiles, y por eso las pedimos. Si el general Martinez Campos no las realiza, otro vendrá que las realice, porque constituyen necesidades verdaderas de los tiempos y del Pais.

Tenga, pues, paciencia La Iberia, y no tema para nada, absolutamente para nada, á los moderados.

Al hacerse cargo de una frase nueslo que es bueno, expansivo y liberal, dice hoy Et Imparcial:

«Pues si propende á todo eso el general Martinez Campos, ¿por qué no lo hace? Será porque no le dejan.»

Paciencia, caro colega, ya le deja-

Y si no le dejan, peor para el que

# Telegramas.

108

de

Iue

rer

los

di-

pa-

fes-

Me

TSA

era

au.

no

un

aza

las

mi-

ce-

ada

ien

Or-

OS,

en

las

on

68-

80-

ian

lue

ca-

tu-

iién

que 118-

á la

ns-

l, y

rar

su

ac-

ben

68

zea

SAL

Go-

to-

a el

co-Pa-

r lo

ca-

ori-

tre

que ada

de-

ra-

ob-

108

lue

sus

sta

as.

de

10-

18,

PX-

ni-

108

10-

)11-

es:

el

sa-

, y

tro

ati-

108

ate

·ti-

do

al.

el

ruso salió ayer de Bulgaria. Londres 5.-La Camara de los Comunes de libras esterlinas para saldar los Escoriaza la reina doña Isabel. gastos de la guerra contra los zulús.

munes el señor Bourke ha declarado que participando su estado. el gobierno turco no tiene la intencion de eludir los compromisos que ha tomado por munes y la de los Lores han aprobado una co de cámara, Sr. Alonso.

—El señor presidente del Consejo de proposicion de ley dando las gracias á lord Lytton.

Nancy 5 .- A consecuencia del descarrilamiento en la estacion de Vizelize de un tren de viajeros, han sido presas dos haber fallecido la infanta dona Pilar á las personas sospechosas de haber cambiado seis y 40 minutos de la madrugada.

Este incidente ha causado la muerte de seis personas, resultando heridas otras sesenta, algunas de bastante gravedad.

Paris 4.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00100.—Idem exterior, 15 118.—Amortizable, 36 314.—Obligaciones de Cuba, 436'25.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14
3[16.—Idem exterior, 15 1[32.
Fondos franceses: 3 por 100, 82.65.—
5 id., 00.00.— Consolidados ingleses,
98 1[16.

Bolsin: Amortizable interior, 00'00 .-Idem exterior, 36 1'16,-Obligaciones de Cuba, 437.50.

### Moticias.

La enfermedad de S. A. R. la infanta doña Pilar, ha tenido una terminacion desgraciada.

Hé aquí las noticias recibidas sobre los últimos momentos de la jóven infanta: «Escoriaza 4 (ocho 45 noche).—El sumi-

ller de corps al presidente del Consejo de

Segun el parte del señor marqués de San Gregorio, S. A. R. la infanta doña Pilar continúa en el mismo estado de gravedad de que habla el parte de la mañana. Escoriaza 4 (nueve 35 noche). - El señor Marin, secretario del gobierno civil de Madrid, al ministro de la Gobernacion:

El estado de S. A. acentúa su gravedad. Los síntomas alarmantes aumentan y la reaccion no se presenta. Los facultativos están alarmados y esperan más de la Providencia que de los recursos de la medi-

Tendré à V. E. al corriente de las alteraciones que sufra, conforme las vaya conociendo y el servicio de la casa real lo

S. M. y A. R. llegarán mañana á este establecimiento á las nueve.

Los diputados y senadores y toda clase de personas que se encuentran en los establecimientos han concurrido á éste, mostrando gran interes por la salud de su alteza, haciendolo así presente al sumiller de corps, señor marqués de Santa Cruz.

Escoriaza 5 (doce y 20 noche).—El sumiller de corps al presidente del Consejo:

El señor marqués de San Gregorio me dice à las doce en punto de la noche lo

S. A. R. la señora infanta doña Pilar se ha agravado desde las primeras horas de

Su preciosa vida se halla en inminente

Asisten á S. A. el marqués de San Gre-

Vicente y García Martinez. Escoriaza (dos madrugada).-El estado

gravísimo de S. A. R. no decrece. La opinion facultativa es que de no provocarse una crísis, que no se espera, la termina-cion de la enfermedad será fatal.

Se teme que en las primeras horas de la madrugada sean ineficaces todos los recursos de la ciencia para salvar la preciosa vida de la augusta enferma.»

—La noticia de la grave enfermedad que aqueja á la infanta doña Pilar causó anoche honda pena en el vecindario de Ma-drid, y en todos los círculos se hacian votos por el mejoramiento de la ilustre en-

Poco despues de las ocho se recibió un telegrama oficial manifestando que conti-nuaba su grave curso la dolencia, y una hora despues se recibió otro, que daba á entender que se acentuaba la gravedad.

presidente se reunieron en el despacho reservado del ministro de la Gobernacion á las once de la noche, y continuaron con-ferenciando hasta la una de la madrugada.

Muchas fueron las personas importantes que acudieron á altas horas de la noche á dicho departamento oficial á conocer personalmente las últimas noticias relativas al estado de la infanta.

tranjero la triste nueva de la enfermedad de la infanta doña Pilar.

-Con S. M. el Rey han ido á Escoriaza los jefes superiores de Palacio, el médico Sr. Alonso y el ministro Sr. Aurioles.

—Anoche despues de las doce se recibió y nadie más.» la noticia de haber pasado sin novedad por Avila y por Valladolid S. M. el Rey y Anoche se re princesa de Astúrias, quienes pedian á los noticias del curso que seguia la enfermedad de su querida hermana.

eales personas á Vitoria, y sin d escansar | cendio que ha reducido á escombros y ce-

á las nueve.

-A yer se comunicó á la reina doña Isa-Bucharest 5 -El último regimiento dolencia aguda que experimenta la infanta doña Pilar.

-Se aseguraba anoche en un circulo nes aprobó ayer un crédito de tres millo- importante que hoy saldria de Paris para

-Los duques de Montpensier, á quien Paris 5.—El Banco de Francia ha obtenido en esta última semana un beneficio de 270.000 francos sobre sus operaciones.

Lóndres 5.—En la Cámara de los Coles Con un expresivo telegrama rogando se les trasmitan con frecuencia despachos

—Segun noticias, parece que ántes de partir la Corte de San Ildefonso para Esel tratado de Berlin apropósito de las re-formas prometidas. La Cámara de los Co-con el marqués de San Gregorio el médicorinza celebró una conferencia telegráfica

ministros ha recibido esta mañana un telegrama del señor marqués de Santa Cruz en el que le participa la triste noticia de

En estos tiempos de controversias clericales, dice un periódico, creemos conve-niente é interesante la reaparicion de un pequeño libro que se tenía por perdido.

No es de ayer el que los escritores laicos hayan acusado á la curia romana de haber traficado en otro tiempo con las indul-gencias y absoluciones; llegábase á decir que existia una tarifa oficial para el ejercicio de ese comercio de conciencias timidas. Asegurábase que la Penitenciaría romana habia establecido un prospecto indicador del precio por el cual los delitos y crimenes de alta categoría podrian ser perdonados. Tanto por el adulterio, tanto por el incesto, tanto por el asesinato, co-

mo quien vende trigo ó ganado.

Los defensores de la Iglesia negaban la existencia de esta tarifa. Ahora ha aparecido un ejemplar de ella, de autenticidad indudable. Un pacienzudo rebuscador de bibliotecas, M. Dupin de Saint-André, ha sido el Colon de este libro, encontrando la edicion impresa en Paris en 1520 por Toussaint Denis, que se encontraba olvi-

dada en el archivo de Tours. El sistema de tarifa se extiende á multitud de faltas y delitos y hasta á hechos insignificantes. Así es que costaba siete gros (20 céntimos de peseta) el llevar sandalias de punta retorcida y túnica mora-da. La usura y la falsificación de docu-mentos se perdonaban por 500 reales; el testigo falso quedaba limpio de pecado por 100 reales; el cura que revelaba secreto de confesion, tenia que pagar 20 céntimos de peseta, lo mismo que por poder comer

carne y pescado en la comida.

La absolucion de un incesto costaba 30 reales, y la del que falsificaba una carta apostólica, 320 reales; la del que mataba á su padre, su madre, su hermana ó su

mujer, no pasaba de 80 reales. Causa indignacion la lectura de estos aranceles del pecado, de que aquellas bue-nas gentes eran—á no mentir el libro—

Esta mañana se ha reunido el Consejo de administracion del ferrocarril del Nor-oeste, habiendo acordado llevar á la ejecucion los acuerdos tomados en la última

A la de esta mañana han asistido los ingenieros jefes de las líneas en explotacion.

Por el ministerio de Estado se ha participado hoy á nuestros representantes en el extranjero la desgracia que aflige á nuestro Monarca con la pérdida de su augusta hermana doña Pilar.

Los representantes extranjeros que se el ministerio de Estado á informarse del estado de S. A. la infanta doña Pilar, ha-biendo recibido la triste é infausta nueva de su fallecimiento.

En un lugar de los jardines del Buen Retiro, de cuyo nombre no queremos acordarnos, ha aparecido una obra maestra de dibujo que desde hace muchas noches viene siendo objeto de la curiosidad de todas las personas que asisten á aquel delicioso sitio.

En una de las tapias del lugar aludido hay pintadas al carbon 17 cabezas admirables, en cuyas facciones se ven retratadas todas las pasiones y todos los vicios, pre-sentando el cuadro todo el corte y tono de los Caprichos de Goya, sin desmerecer de

stos en vigor y arranque. Los ministros residentes en Madrid y el | dad es de un jóven que tiene ya gran reputacion. R. V.

La empresa ha dado permiso para sacar fotografías que se pondrán á la venta muy

Leemos en una carta de Londres, fecha

1.º del actual: «El drama que durante algunos meses tuvo el triste privilegio de excitar extraor--Aver tarde se participó á los gober- dinariamente la atencion del pueblo de nadores de provincia la desgracia que aflige á la Real familia.

—El ministro de Estado comunicó anoche á las legaciones de España en el expues para arrojarla al Támesis, ha sido ejecutada el mártes último en el patio de a prision de Wonsdworth. Como aquí no Consejo de ministros bajó al gabinete de son públicos esos actos de la justicia humana, dicho se está que la ejecucion se hizo ante los encargados de presenciarla,

Anoche se recibió un telegrama del goprincesa de Astúrias, quienes pedian a los bernador de Leon participando que, segun gobernadores con la más viva ansiedad un parte del alcalde de Quintana del Castillo, partido de Astorga, en el pueblo de ad de su querida hermana.

Mano, cuyo vecindario se reduce à 34 casas, ha ocurrido el dia 31 un violento in-

han salido para Escoriaza, donde llegaron nizas á 12 de ellas, sin que hayan podido

salvarse los efectos que contenian. El siniestro ha sido casual, al parecer, y bel y a su esposo la triste noticia de la no pudo dominarse por falta de agua en el pueblo y por hallarse la casi totalidad de sus habitantes ocupados en las faenas agrícolas á larga distancia.

En las estaciones de los ferrocarriles de Inglaterra llaman la atención hace días los muchos anuncios de la Estudiantina española que recorre aquel país. Efectiva-mente, dice una carta de Lóndres que la estudiantina en cuestion la forman 20 individuos que ganan mucho dinero tocando en los teatros jotas habaneras y sinfonías que tocan á la perfeccion. Lo único que no es cierto es que sean estudiantes. Ahora iban á salir para América.

Ayer tarde se reunieron en el despacho del señor ministro de la Gobernacion los señores que componen la junta de reforma penitenciaria à excitacion del señor ministro, que no pudo asistir por estar celebrando Consejo. Se aprobaron todas las pre-guntas correspondientes á la cuarta seccion sobre patronato de penados cumplidos y niños abandonados, y seis expedientes de otras tantas cárceles de partido. Tambien se discutió ampliamente el anteproyecto para la penitenciaría celular, en la cual se observará el sistema progresivo, una vez hechas las oportunas reformas en el Código penal.

Por el ministerio de la Guerra ha sido remitida à la direccion general de Administracion militar una circular dietando reglas á las que han de sujetarse aquellas oficinas para llevar á efecto en el ramo de Guerra las reformas establecidas en la contabilidad por la ley de 27 de Diciembre de 1878 y la circular dictada por dicha direccion con el propio objeto.

El general D. Francisco Serrano Acebron, que se halla tomando las aguas en en los hervideros de Fuensanta, al salir á paseo uno de estos últimos dias, fué acometido de un síncope, recibiendo en su caida algunas contusiones, que por fortu-na no son de gravedad. El general fué auxiliado por la guardia civil, que á la sazon se hallaba en el sitio de la ocurrencia.

Durante la ausencia del capitan general de este distrito, que va á los baños de Arnedillo, queda encargado del despacho el gobernador militar de esta plaza.

Dentro de breves dias aparecerá en la Gaceta una real órden aprobando el programa por el cual ha de procederse al estudio del proyecto de ensanche de la ciu-dad de Palma de Mallorca, que ha de verificarse respetando el arrabal de Santa Catalina y la estacion del ferrocarril, con los talleres anexos á ella.

Con objeto de aprobar el más beneficioso, se ha señalado el plazo de seis meses para la present cion de proyectos.

Se ha concedido á D. José María Quirós la contrata del material para el servicio de distribucion de aguas del canal de Isa-bel II en el interior de la capital.

En Avila se proyecta para el año próximo una Exposicion provincial. La Liga de contribuyentes ha informado favorable. mente el proyecto.

Durante el año económico que acaba de trascurrir, el Pósito de Huesca ha presen-tado diez y siete mil y pico de fanegas de trigo entre 713 labradores.

Ha sido suprimida la plaza de inspector general de policía de las cuatro provincias catalanas, habiendo con tal motivo quedado cesante el que la desempeñaba, don Eduardo Bray.

Las empresas navieras de Sevilla han felicitado al senador Sr. Sanchez Silva por su interpelacion al Gobierno en favor de la marina mercante.

La audiencia de Cáceres ha mandado suspender en sus cargos de alcalde y te-niente de alcalde de Herrera del Duque a los Sres. D. Escolástico Rubio v D. Fran-

# Segunda edicion.

Desde la noche anterior, los ministerios de la Guerra, de Gobernación y de Estado han expedido gran número de telegramas á las autoridades dependientes de cada uno de dichos centros, dándoles cuenta ¿Quién ha pintado aquel cuadro? Nadie del curso que ha seguido la breve enferlo sabe: se sospecha, sí, que la originali- medad que ha llevado al sepulcro en la flor de su juventud á la jóven y virtuosa infanta doña Pilar. Esta madrugada se participó al embajador de España en Paris por el ministerio de Estado, con objeto de que lo hiciera presente á S. M. la reina doña Isabel II, el inminente peligro que amenazaba'la preciosa vida de su augusta hija doña Pilar, y breves horas despues el triste y funesto desenlace que hoy lamenta todo el País.

Inmediatamente que la infausta nueva ha llegado á conocimiento de las autoridades, todas ellas se han apresurado á telegrafiar al Gobierno manifestando su profundo sentimiento.

A las dos de esta tarde el presidente del telégrafos establecido en el ministerio de la Guerra, y conferenció telegráficamente por espacio de algun tiempo con el jefe su-perior de Palacio, señor duque de Sexto.

Al regresar á su despacho, ha permanecido encerrado en él con el oficial de la presidencia, Sr. Esperanza, y contestado á todas las cuestiones que necesariamente ocurren en un suceso tan triste como es el que embarga en estos momentos el ánimo del Gobierno.

ministerio de la Gobernacion, en Vitoria esperaban la llegada de S. M. el Rey y de S. A. la princesa de Astúrias el capitan general de las Provincias Vascongadas, el gobernador civil, y demas autori-dades y funcionarios de la provincia. El gobernador civil, cumpliendo su triste de-ber, puso en conocimiento de S. M. que, segun telegrama que acababa de recibir de Escoriaza, su augusta hermana dona Pilar habia espirado á las seis y cuarenta minutos. Profundamente afectados por la noticia S. M. el Rey y S. A. la princesa de Astúrias, continuaron su viaje á Escoriaza, á cuyo punto llegaron á las nueve de la mañana, siendo esperados por el general en jese del ejército del Norte, señor marqués de Miravalles, marqués de San Gregorio, altos funcionarios de Palacio, y

gran número de personas. Los demas detalles referentes á la entrevista de S. M. el Rey con sus hermanas, no los damos, porque nuestros lectores los encontrarán en los telegramas que la Agencia Fabra nos ha remitido.

El Sr. De Gabriel, nombrado goberna-dor c'vil de Málaga, ha estado hoy á ver al presidente del Consejo de ministros.

Se ha concedido el retiro al comandante de Estado mayor de plazas, sargento ma yor de San Sebastian, D. Sotero del Rio

Se encuentra gravemente enfermo, y esta tarde ofrecia muy pocas esperanzas de que pudiera salvarse, un comandante de infantería auxiliar del ministerio de la Guerra, cuyo nombre no podemos publi-car por consideraciones fáciles de com-

Inmediatamente que llegó á conoci-miento del alcalde primero de Madrid, senor marqués de Torneros, la noticia de la muerte de la infanta doña Pilar, dió órden para que se suspendiera el concierto que habia de verificarse esta noche en el Jardin del Buen Retiro á beneficio de los Asilos del Pardo.

Hoy ha estado á presentarse al señor ministro de la Guerra el brigadier Pelli-cer, procedente del ejército de Cuba. Tam-bien ha estado á ver al general Martinez Campos el capitan general de ejército se-nor marqués de la Habana.

Ha sido nombrado comandante militar de San Mateo el comandante de infantería D. Juan Torres.

Segun noticias oficiales recibidas hoy en Madrid, mañana saldrá de Escoriaza el cadáver de la infanta doña Pilar. Los honores que se le tributarán durante el camino hasta llegar al Escorial, donde ha de ser depositado, no se conocian todavía esta tarde á la hora en que abandonamos los centros oficiales, toda vez que habrán sido acordados por el general en jefe del ejército del Norte, á quien se ha facultado para ello, y el jefe superior de Palacio, senor duque de Sexto.

Segun nuestros informes, pasado maña-na abandonarán Escoriaza S. M. el Rey y sus augustas hermanas, regresando á La

Los honores que en el Escorial se tribu-tarán al cadáver de la infanta doña Pilar serán los mismos que consignan las Ordedenanzas generales del ejército, ó sean los que se hicieron al infante D. Antonio el año 1817, si bien con muy pequeñas varia-

Se ha concedido el cuartel para Madrid al mariscal de campo D. Luis Daban y a brigadier D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que ingresen en la seccion de reserva del Estado mayor del ejército los brigadieres D. Domingo Leon y Falcon y D. Felipe Benicio Navarro.

Se han concedido dos meses de licencia para el extranjero al mariscal de campo D. Luis Daban.

Hoy han sido muchísimas las personas que han acudido al ministerio de la Guerra, para manifestar su sentimiento al presidente del Consejo de ministros por la temprana é inesperada muerte de la infanta doña Pilar.

Per el negociado correspondiente establecido en el ministerio de la Gobernacion, se ha autorizado la representacion de las zarzuelas en un acto Un novio en rifa y Al hombre por el asta.

De mañana á pasado debe regresar á Madrid el oficial primero del ministerio de la Guerra, brigadier Velasco.

Con motivo de haberse encargado interinamente de la direccion de Administracion local el que lo es de Beneficencia y Sanidad, Sr. Ibañez Alcolea, es muyposible que quede ultimado en un breví-simo plazo el ya famoso expediente sobre el cementerio de Madrid.

Mañana saldrán de esta corte para el Escorial las tropas que han de tributar los honores de ordenanza al cadáver de la infanta doña Pilar.

Con motivo de la muerte de la infanta dona Pilar, es posible que se aplace la inauguracion oficial del dique de la Campana del Ferrol, que estaba señalada para el dia 18 de este mes.

En esta semana parece que se celebrará el Consejo de guerra que ha de ver y fallar , Hayden. la causa instruida contra un paisano que

Segun noticias oficiales recibidas en el dió muerte el dia de San Isidro á un individuo de la guardia civil.

> Esta tarde ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de ministros el gobernador civil de la provincia, señor conde de Heredia Spínola, creemos que con objeto de adoptar algun acuerdo respecto á los espectáculos públicos con motivo de la muerte de la infanta doña Pilar.

> La corrida que debia celebrarse en Alcalá de Henares el 6 del corriente, ha sido suspendida per la autoridad, obligándose al dueño de la plaza á que abra más puertas de las que hoy existen, para la entrada del público, á los tendidos y palcos. La medida es en nuestro concepto acertadísima.

> Ya hemos recibido los programas anunciando las dos grandes corridas de teros que tendrán efecto en Mureia los dias 5 y 6 de Setiembre, en las que, como ya hemos dicho en nuestros anteriores números, se lidiarán toros de Muraue y Saltillo, estando las cuadrillas á cargo de Lagartijo y Gallito chico.

Despachos de la Agencia Fabra:

San Ildefonso 5 .- Se ha recibido un telegrama oficial urgente, procedente de Escoriaza, diciendo que á las seis y media de esta madrugada ha fallecido la infanta dona Pilar á consecuencia de un derrame seroso. El Rey, la princesa de Astúrias y los ministros de Marina y Gracia y Justicia llegaron á las nueve, pasando inmediatamente à visitar el cadaver de su infortunada hermana. A la vista del cadáver, la princesa de Astúrias se vió acometida de un desmayo, que la privó largo tiempo del

conocimiento. Recobrado éste, arrojóse en los brazos del Rey, vertiendo ambos copiosas lágrimas, siendo necesario sacarlos de la estancia mortuoria. Segun dicho telegrama, se cree que mañana llegarán á Escoriaza la reina doña Isabel y los duques de Mont-

pensier. La gran concurrencia de bañistas que se encuentran en Escoriaza han demostrado sus vivas simpatías per la infanta durante su breve enfermedad, y hoy lloran todos su temprana muerte.

Muchas de las personas de temporada en este real sitio se proponen marchar a Escorfaza para tributar el último homenaje de cariño ante el cadáver de la infanta.

Paris 5.—Ha producido penosísima im-presion la noticia del fallecimiento de la infanta Pilar, hermana del Rey de España. El marqués de Molins ha recibido el pésame de muchas familias españolas y de un gran número de franceses.

Los ministros y altas autoridades han expresado al embajador de España el sentimiento que les ha producido esta noti-cia. Tambien ha recibido el pésame de un gran número de diputados y senadores.

Paris 5 .- Los telegramas de las principales plazas comerciales en nada difieren del último telegrama, con referencia á los precios y operaciones de trigos y ha-

#### BOLSA DEL DIA 5 DE AGOSTO. COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ultimo precio.
Renta perpetua al 3 por 100	15-48
Id, id. exterior id	18-00
Id, id. exterior id Deuda amortizable con interes 2°/, interior.	36-70
Id. id. id. id. exterior	99-00
id. id. id. exterior. Billetes hipotecarios del B. de E. 2." serie	00-00
Bonos del T. de 2.000 rs., 6% interes annal	94-20
ld. id. id. segunda emision.	00 00
Resguardos al portador de la C. de D.	00-00
Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100	00-04
d. id. id. al 6 por 100. Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior.	00-0
Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior.	08-8
Id. 1d. 1d. 1d. exterior	98-9
Obligaciones del T. sobre productos de A.	00-01
id. id. id. en pequeñas.	1000
Acciones del Banco Hispano Colonial.	09-0
Obligaciones del mismo	60-0
2.000 rs. al 6°/, pagadero por trimestres.	0.0-0
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 ra	21-9
Id. de 20.000 rs	00-0
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS	00-0
Acciones del Banco de España	284-0
Obligaciones del Timbre 9º/ interes anual	1.00-0
Id. de la C. general de Tranvias, 8% id. id.	00-0
Acciones de id. id. id.	00-0
Id. de la C. «Neveras de Guadarrama»	00-0
Londres, a noventa dias fecha	47-4
Paris, á ocho dias vista	4-9

### ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 5.-La Transfiguracion del Señor. Cui.ros.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Miguel y

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias.

ESPECTACULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO. -(Locuras madrileñas).-A las nueve.-Se anunciará

JARDIN DEL BUEN RETIRO.-A las nueve.-A beneficio de las Casas de Socorro y asilo de San Bernardino .-- Concierto por la sociedad Union artísticomusical, dirigida por el maestro señor

Breton. CIRCO DE PRICE.-A las nueve.-Gran funcion cómica á beneficio de los clowns Mr. Wainrata y el popular Bille

# Conocimientos útiles.

Las vides y los vinos norteamericanos. 1. Consideraciones sobre la produccion y consumo de los vinos norteamericanos, comparados con los extrapjeros. Importecion, fabricacion de vinos, licores y vinagres. - 2 Causas climatológicas contrarias al buen desarrollo de la vid. Degeneracion de la vid europea.—3. Caractéres de las especies de vid que se cultivan en los Estados-Unidos, Variedades y condiciones biológicas. Causas de la vid europea. Hibridos.-4. Plantacion de las cepas y poda -5. Análisis candencia que en lo futuro puedo tener desarrollo de la vinicultura en los Estados-Unidos.

1. Notorios son los esfuerzos que vie-nen haciendo los agricultores norteamericanos para desarrollar el cultivo de la vid, á fin de eximirse del tributo que pagan á Europa en lo tocante á los vinos. El amor propio nacional, grandemente estimulado por el interes, les ha llavado al estudio detenido en este ramo, en el cual no se ha pardonado tentativa, sacrificio ni exámen alguno que pudiese traer consigo el desarrollo de la viticultura, como medio de producir vinos capaces de competir con los muy natural. Entran en los Estados-Uni-dos anuelmente 44.942.457 litros de vino, que valen 7.263.866 pesos, y espíritus y licores por valor de 475.661 pesos, correspondiente à 1.875.052 litros, productos que vienen a ocupar el lugar de una cantidad igual de les similares indígenas, amenguando la venta de éstos, y restringiendo el desarrollo de las industrias que lo pro-

El problema tiene ademas la parte des- con más economía que hoy.

| favorable inherente á las trabas económi- | protector tan avraigado en los Estados-Unidos. Los caldos en cuestion pagan fuertes derechos á la entrada por las aduanas, único medio que se ha creido que podria servir para restringir pradencialmente en el país su consumo y favorecer el de los vinos nacionales, caros de elaborar aun, y por lo tanto, no presentados en buenas condiciones de baratura (su me-diana calidad aparte), para que su consu-mo se extienda a todas las clases de la sociedad. De aquí resulta naturalmente que que se oponen à una buena aclimatacion | ni se desarrolla el comercio extranjero, ni se logra el predominio absoluto del consumo de los caldos del país. lo cual, desquímico de los mejores vinos de Cali-fornia.—6. Acido maico y sustancia re-sinosa de las raíces de las vides como preservativo contra la *filoxera*.—7. Tras-Los vinos norteamericanos, conviene tespara el comercio de vinos españoles el nerlo muy presente, no han logrado dominar el mercado del país ni ponerse en condiciones tales de baratura, que su uso se pueda extender á todas las clases. Consumen aun las más pobres la cerveza y aguardiente de cereales, únicos caldos que por su bajo precio están al alcance de sus modestos recursos.

Inútil es que el norteamericano pondere las excelencias de su Catawba, Concord y otras clases que pretende hacer pasar como dignos émulos de los vinos españoles y portugueses. El público inteligente prefiere éstos a aquéllos, y todo el entusiasmo patrio, y toda la agudeza mereuropeos. Esta aspiracion es por otro lado cantil del yanhee, no han sido bastantes para hacer imperar los vinos del país, y desterrar del mercado los de Europa, apesar del alto precio à que éstos se han de vender forzosamente por los derechos que pagan en las aduanas.

Vencidos por la calidad, los vinos norte-americanos, como los de la Australia, no pueden aspirar más que á surtir sus pro-pios mercados, cuando el cultivo de la vid y la elaboración del vino puedan hacerse

Si como pretenden los norteamericanos, | co-comerciales, que se derivan de sistema la industria vinicola es susceptible de un gran desarrollo en su país, ¿cómo se com-prende que apesar de la protección aduanera y del espíritu emprendedor de la na-cion, no produzean los Estados-Unidos como industria e sera más que 13.915.485 litros de vino at año, cuando importan del extranjero cerca de 45 millones? ¿Ni qué representan sus 398 establecimientos de fabricacion de vinos con un producto máximum anual de unos dos millones de pesos tan sólo? En veinte años que vienen os norteamericanos estudiando con verdadero ahinco y conocimiento técnico el cultivo de la vid y elaboracion del vino, ses posible que la estadistica no acuse más que la existencia de 1.112 cultivadores de viña? 2. La causa de este lento progreso, la

determinan indudablemente las condicio-nes naturales del país. Verdad es que, bajo el punto de vista termométrico, puede cultivarse la vid con éxito desde los grandes lagos hasta la region baja del Mississipí, y desde el Sacramento al Dela-ware; pero la distribucion del calor durante el periodo de vegetacion de la Flanta tiene lugar en condiciones poco favorables á las épocas que determinan las cosechas, como son la floracion, frutificacion y maturacion del fruto, siendo en unas excesi-vo y en otras deficiente, segun la situacion y localidad de los cultivos. Influyen mucho tambien en la felta de éxito la intensidad y permanencia de las nieblas, las heladas fuertes y tardías de Primavera, y las copiosas lluvias de Verano y Otoño, á las que siguen produciéndose con inter-valos de cortos dias, soles caniculares que abrasan los tejidos vegetales, poco ántes penetrados de la humedad pluvial.

Nada tiene de extraño, pues, que el en-sayo de la vid europea haya dado muy malos resultados donde quiera que se haya cultivado, á excepcion de algunas lo-calidades de California y Tejas, donde pa-rece que fué introducida por los misione-grado, ha sido á costa de la calidad del ros españoles á poco de la conquista, y en fruto.

donde el clima tiene rasgos muy parecidos al Sar de Europa, sin que por esto deje de sufrir alli la vid cierta degeneracion, que perjudica a la calidad del vino y predispone á la uva a sufrir la enfermedad del moho, de que tanto padece esta planta en todos los Estados-Unidos. 3. Los caracteres distintivos de las es-

pecies que se cultivan, de donda se infiere tambien la gran diversidad de las condiciones climatológicas del país, son los siguientes:

1. VITIS LABRUSCA. - Northern Fox grape.—Comun en las localidades húmedas del Norte y Oeste Hojas y brotes tiernos cubiertos de borra, conservando aquellas dicha vellosidad en el envés, hasta despues de llegar à su completo desarrolle; óbulos separados por sinuosidades redondeadas; uvas grandes con pulpa dura almizclada en los individuos silvestres, compactas de color de púrpura oscuro o ámbar. Racimos apretados. Comprende 124 variedades, entre las

cuales figuran las de más fama, como la Concord, Catawba, Charlotte, Isabella y

El gran tamaño de los racimos y uvas, su gran cantidad y la superior calidad del fruto en general, han estimulado la prooagacion de sus muchas variedades. Es de advertir, sin embargo, que apesar del gran número de castas nuevas logradas por medio de cruzamientos é hibridaciones, poca ó ninguna mejora se ha obtenido en la calidad del fruto. Medio siglo hace que se propagó la variedad Catamba. y signe siendo ésta hoy la más estimada y mejor de la especie. Sufre bastante esta cepa del moho y otras enfermedades, necesitándose veranos largos para que los racimos alcancen la plenitud de su madurez. De aquí provienen las tentativas he-chas para obtener de ellas otras variedades, cuyo período de maturacion sea más grado, ha sido á costa de la calidad del

Como uva de comer, tienen mucho uso todas las variedades en los estados del Norte y Este, y en la parte septentrional del Oeste.

El vino de esta especie ha sido siempre muy apreciado; pero donde los veranos son cortos, carece el fruto del grado de calor necesario para concentrar sus principios azucarados, conservando cierta acidez que perjudica mucho á la calidad del vino.

Entre las castas que se distinguen por Entre las castas que se distinguen por su robustez, vigor y salud, figuran en primera línea las llamadas Concord, Ives, Perhins, Hardford, Polific y Rachel.

2.º VITISAESTIVALIS.—Summer grape.—
Comun en el Norte y Sur. Hojas verdes

por el haz y ligeramente vellosas por el envés; lóbulos redondeados con senos abiertos; frutos pequeños, y más tempra-nos que los de la especie labrusca, negros y de sabor agradable.

Comprende 21 variedades, á cuya cabeza figuran las llamadas Banvin, Lenoir, Herbemont, Alvey, Cynthiana, Devereuw y Nor-ton's Virginia. Es ésta la especie que en mayor cantidad se destina á vino en los estados del Atlántico. Ofrece la particularidad de que, á excepcion de algunos casos especiales, los frutos no maduran más alla del paralelo 40°. Su cultivo se ha extendido poco, desconociéndose bastante las excelentes cualidades que posee. Las uvas tienen poca pulpa, y el jugo contiene más cantidad de azúcar que el de las demas especies americanas. Las hojas no tienen especies americanas. Las nojas no tienen tanta predisposición á enfermar como las de la especia labrusca, y las uvas resisten mucho à la putrefacción ó descomposición, por causas de excesiva humedad. Los mejores vinos del país se obtienen de esta es. pecie, cuyo cultivo recomiendan con eficacia los enólogos más entendidos.

Concluirá.

JOSÉ JORDANA Y MORERA.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado

CHOCOLATFS, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑÍA Mayor, 18 y 20.



OBRAS

profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

Asy de 160 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA.—Obra aprobada para texto por la autoridad e lessiástica, y por real órden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas estadas las colecciones de la Real Casa.

En este compendio se sigue el órdeu de todas las colecciones de la Rimas conocidade, para que el niño pueda llevarlos facilmente a la memoria, y despues en forma de exposicion, para que el niño pueda llevarlos facilmente a la memoria, y despues en forma de exposicion, para que el niño pueda llevarlos facilmente a la memoria, y despues en forma de exposicion, para que sirva a la vez de texto de electuras. Un tomo en 8° de 162 páginas, 4 rs. el ejemplar en holandesa.

Aprimórico, aprobada para texto por real órden de 1.º de Marzo de 1879. Compende la numeración, enteros, divisibilimor, múltiplo comun, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y rafces cuadradas, para que pueda aplicarse el «método intuitivo»; explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos facilmente a la memoria, y despues en forma de exposicion, para que el niño pueda llevarlos facilmente a la memoria, y despues en forma de exposicion, para que el niño pueda llevarlos facilmente a la vez de texto de electura». Un tomo en 8°, de 92 páginas. 2 rs giemplar en rústica.

Se hallan de venta en las principales ibereías.

Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, mas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, mas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

Loure de niño pueda llevarlos facilmente a la memoria, y despues de de mejer forma que seconece en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premie en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», el elembara o de la Real Casa.

En elembar que el niño pueda llevarlos facilmente a la memoria, que sirva a la vez de texto de lecturas. Un tomo en 8°, de 92 páginas. 2 rs lemba

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, ADPO bado para texto por real orden de 5 de Ma yo de 1879. En este compendio se signo D. MIGUEL M. QUILLEN DE LA TORRE, el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo á todas las colecciones de láminas conocide esta capital.

ENSENANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA Historia Sagrada, primero en breves pre-

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

CADIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cá-iz.—Galofre y compañía, en Barcelona, Madrid, Huertas 9, bajo derecha.



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja mode-lo para sujetar y dismi-nuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

El magnifico ca úlogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estacion grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, ele Parareciber GRATISYFRANCO este magnifico catalogo en lengua CASTELLANA 6 FRANCESA, vasta nedirlo por tarjeta-postal ó carta franquesda

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedicion para España. Envian Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envics de mercancias se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones espresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIGIESE Grands Majasins du Printemps, boulevard Hausmann, 70, Paris.

# HELENA DE OSSORIO16

EPISODIO DE LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

E. MARTINEZ DE VELASCO

esposa del condestable y virey de Castilla el muy alto y poderoso señor D. Iñigo Fernandez de Velasco, hallábase á la sazon en su palacio de Búrgos.

Tres dias antes habia llegado, en compañía de sus hijos, conflando en que aparecia ya como totalmente extinguido el incendio de las Comunidades, y no acordándose tal vez de que meses ántes hubo de escapar á Briviesca, para librarse del furor del pueblo, encubierta con el modesto traje de las aldeanas de la sierra de Oca.

Ademas, su marido habia encerrado previamente en las anchas cuadras del palacio un ciento de jinetes y dos compañías de arcabuceros, y en el alcázar de los reyes, que tenía por el condestable el Sr. D. Diego de Omaña, ostentábanse gruesas bombardas venecianas y algunas culebrinas milanesas, traidas recientemente de los castillos de Simancas

Por otra parte, el mismo condestable debia llegar en la mañana del dia en que tenian lugar los acontecimientos que venimos refiriendo, y á la cabeza de lucida hueste de soldados imperiales.

Pero la magaifica y poderosa señora doña María de Tobar no contaba con las violencias inauditas del lugarteniente de su marido, y por eso conflaba en el pueblo de Búrgos, que permanecia tranquilo hacia varios meses.

### XXXVIII

Al retirarse los amotinados por vez primera en aquella noche infausta, doña María de Tobar llegó á acordarse quizas de su antigua fuga y de su disfraz de aldeana, y mandó á varios caballeros de la guardia que preparasen los medios de una evasion no

Mas Anton Cuchillero y Bernal de la Rija, que tambien se acordaban de los sucesos pasados, si bien lanzaron sus huestes hacia el palacio de Fuensierra y despues las llevaron al ataque del castillo, cuando resonaron en el espacio los primeros tañidos de la campana de alarma, no por eso habian levantado por completo el cerco del palacio del condes-

Y hé aquí por qué los caballeros de la guardia volvieron ante la señora duquesa para decirle que la evasion era imposible sin tremenda lucha en las calles, y de éxito dudoso.

Doña Maria se golpeó el rostro, y se mesó los cabellos, y maldijo la hora en que habia regresado á Búrgos y la en que su marido había confiado á don Diego de Omaña la gobernacion de la ciudad; pero como la cosa no tenía remedio, y como la masa principal de los insurrectos, abandonando el ataque á palacio, corria entónces por las tortuosas veredas del alcázar, serenóse bien pronto, y hasta pensó en dormir tranquilamente.

La una de la madrugada sería cuando otra vez se inundaron de gente alborotada las calles y plazas contiguas al palacio, y el clamor de la muchedumbre, y las teas encendidas que crispadas manos agitaban en el aire, y las espadas y las picas que desnudos brazos blandian ferozmente, demostraron á la confiada dama que el peligro arreciaba, que el cerco iba á estrecharse de nuevo, que el segundo ataque

se anunciaba sangriento y desolador. -¡Muera el condestable!-gritaban algunos re-

-¡Ojo por ojo! ¡Diente por diente!-repetian aun casi todos con saña espantosa.

Y estos gritos, y estas amenazas, y estos fatídicos augurios de escenas crueles, hicieron temblar de miedo, por ella y por sus inocentes hijos, á la esposa del condestable de Castilla.

### XXXXX

No se desanimó, sin embargo, pasados los primeros momentos de sobresalto.

La historia ha consignado en sus páginas eternas algunos rasgos de la vida de aquella señora, que la presentan como dama de varonil entereza y corazon arrogante, á la par que de sentimientos nobilísimos y piadosos.

Llamó á sus defensores, y les dijo:

-¿Estais dispuestos á combatir por mis hijos? -Señera, mandad, y obedeceremos hasta morir. -Pues bien,-replicó la dama;-yo tambien esta-

ré con vosotros hasta morir. ¡A defendernos! Y haciéndose ceñir una coraza y un yelmo, y empuñando una espada de corte de su marido, se puso al frente de los defensores del palacio.

Antes entró en el salon donde dormian dulcemente sus pequeños hijos, besólos con cuidado para que no se despertaran, y salió enseguida con los ojos preñados de lágrimas, murmurando:

-¡Señor, sálvanos! ¡Te lo ruego por esos hijos de mis entrañas!

XL

¿Quién ha comparado al pueblo cuando la pasion

le mueve, el odio le anima y el deseo de venganza le excita, con torrente impetuoso que desciende de las montañas y arrasa valles y llanuras, con mar desbordado que rompe diques y ahoga ciudades florecientes, con fuego desolador que amontona estic ber los los líti

for las dár

par

enc

ese

der

que

COD

nos

con

mo

si v

ra ; ser de l abr

tole

tole

\*tuv

tral buic bids labe

cun

combros calcinados? Es mucho más terrible todavía.

Llega entónces la hora de sacudir su yugo de todos los dias, de acordarse de todos sus sufrimientos y privaciones, de dar rienda suelta á su cólera comprimida, á su saña mal aprisionada, á sus aspiraciones casi nunca satisfechas.

Y empuñando con fuerte mano, crispada sobre desnudo brazo, el cetro de su efimero reinado, que suele ser espada de venganza y tea de devastacion, camina con frente erguida y ojos centelleantes y sonrisa diabólica por larga senda de horrores, de sangre y lágrimas.

¡Ay del insensato que se ponga delante! El le aplastará, como el peñasco que rueda por

la falda de la montaña aplasta la endeble choza de los pastores. Para detenerlo hacen falta otros peñascos más

grandes que le rompan, al chocar, en mil pedazos. Y esto era precisamente, como ya hemos dicho, le que en tal ocasion faltaba en Búrgos.

Rugian las turbas delante del palacio del condestable, y amenazaban el soberbio palacio con miradas de odio en tanto que se preparaban para el

ataque. Unos grupos, armados con ballestas, con hondas, con largas picas, con viejas partesanas, situáronse delante de la puerta principal; otros, con teas encendidas y montones de materias combustibles, se dirigieron hacia las torres laterales; muchos rodeaban una culebrina de que se habían apoderado meses antes en el mismo palacio, y que conservaron oculta en la morada de Anton Cuchillero durante los